

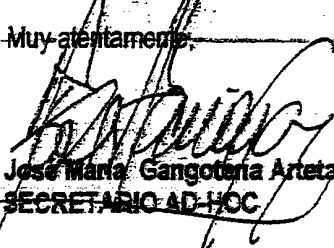
Machachi, 14 de marzo de 2007

Señora
Gabriela Gangotena Arteta
Ciudad.-

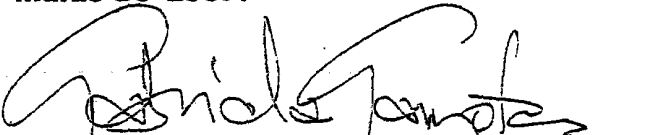
Cúmplenle poner en su conocimiento, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **PROMOTORA MIROPROMIR CIA LTDA** en sesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegirle **PRESIDENTE** por un periodo de **CUATRO AÑOS**.

En el ejercicio de sus funciones, usted tendrá de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con todos sus deberes, atribuciones y limitaciones que le sean inherentes a su cargo, todo esto de acuerdo con lo que dispuesto en los Estatutos Sociales de la compañía, que constan en la Escritura Pública de Constitución celebrada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Quito, Dr. Marco Vela Vasco el 26 de octubre de 1994. La compañía **PROMOTORA MIROPROMIR CIA LTDA** cambio de domicilio de la ciudad de Quito D.M., al cantón Mejía, provincia de Pichincha, mediante escritura publica celebrada ante el Notario Vigésimo Primero, Dr. Marco Vela Vasco el 21 de octubre de 1999, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Mejía el 17 de febrero de 2000.

Muy atentamente,


José María Gangotena Arteta
SECRETARIO AD-HOC

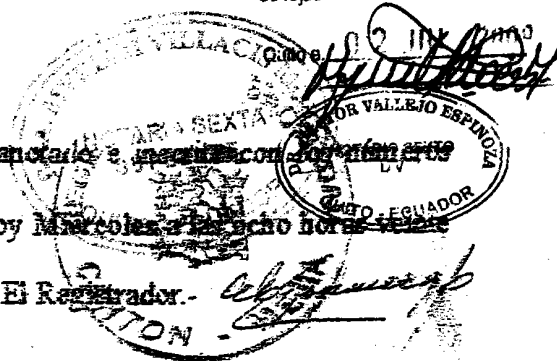
Razón: Declaro que agradezco y acepto el nombramiento que antecede, y que me he posesionado en esta fecha.- Machachi, 14 de marzo de 2007.


GABRIELA GANGOTENA ARTETA
Ced. Identidad No. 1703713303

Domiciliado en: Hacienda El Obraje
Km. 42 de la Panamericana Sur
Machachi, Cantón Mejía

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial Doy fe que las fotocopias que anteceden contenidas en el # _____ fojas útiles: guardan conformidad y exactitud con el documento que en igual número de fojas me fue exhibido.

RAZON: El Nombramiento que antecede queda anotado e inscrito con el número 1361 del Repertorio y 66 del Registro Mercantil, hoy miércoles a las ocho horas y veintiseis minutos.- Machachi, Julio 11 del 2007.- Certifico.- El Registrador.- 



RA